AYUNTAMIENTO DE PARLA

Ayuntamiento de Parla - NIF: P2810600C - Plaza de la Constitución, 1 - 28981-Parla
Teléfono: 916240300 (010).
Página Web: https://www.ayuntamientoparla.es - Sede Electrónica: https://sede.ayuntamientoparla.es

Etiqueta Registro de Entrada

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.
Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.
Enlace: https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es
La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:				NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:	

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN ELEGIDO, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con ☒):

☐ Deseo ser **notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas):**
Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (**https://sede.ayuntamientoparla.es**)

☐ Deseo ser **notificado/a por correo postal** en el siguiente domicilio (**Solo para Personas Físicas**):

Domicilio:		Nº:		Bloque:		Portal:		Escalera:		Piso:		Puerta:	
Código Postal:		Municipio:				Provincia:							

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:				NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:	

4.- DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Convocatoria: **JGL de fecha 29/04/2021** **BOCM núm. 269 de fecha 11/11/2021** **BOE núm. 280 de fecha 23/11/2021**	Nombramiento: Funcionario/a de Carrera, Oficial del Cuerpo de Policía Local. Promoción Interna.

Plazo presentación solicitudes (20 días naturales): **Desde el 24 de noviembre al 13 de diciembre de 2021**

5.- PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO:

☒ **CINCO PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL. PROMOCIÓN INTERNA.**

6.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con ☒):

- ☐ **1.- Esta Instancia normalizada, cumplimentada y firmada.**
- ☐ **2.- Copia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor.**
- ☐ **3.- Declaración: manifiesta que reúne todas las condiciones y requisitos exigidos en Bases Convocatoria.**
- ☐ **4.- Relación Méritos debidamente ordenado y numerado según el baremo que figura en el punto 11.1 de las Bases y documentación acreditativa de los mismos.**
- ☐ **5.- Justificante de pago de la Tasa: 3,40 €.**
- ☐ **6.- Solicito se adjunte a mi documentación: Certificado de Servicios Prestados en el Ayuntamiento de Parla.**

Nota: Toda la documentación se admitirá en fotocopia simple, sin perjuicio de su posterior cotejo a requerimiento de la administración.

7.- SOLICITO:

Formar parte del sistema selectivo convocado.

En Parla, a ☐ de ☐ de 20 ☐	**Firma del Solicitante o Representante:**

DESTINATARIO: CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA (MADRID)

Ayuntamiento de Parla - NIF: P2810600C - Plaza de la Constitución, 1 - 28981-Parla
Teléfono: 916240300 (010).
Página Web: https://www.ayuntamientoparla.es - Sede Electrónica: https://sede.ayuntamientoparla.es

Etiqueta Registro de Entrada

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.
Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.
Enlace: https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es
La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

8.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	

ACEPTA en todos sus extremos las presentes bases y DECLARA bajo su responsabilidad cumplir con todos los requisitos establecidos en el punto 6 de las Bases para la cobertura de 5 plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local mediante Promoción Interna Grupo C, Subgrupo C1 encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía, categoría OFICIAL, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2019 del Ayuntamiento de Parla para cubrir por el turno de promoción interna por el procedimiento independiente de concurso-oposición del Ayuntamiento de Parla, aprobadas con **JGL de fecha 29 de Abril de 2021** y publicadas en el **BOCM núm. 269 de fecha 11/11/2021 y extracto en el BOE núm. 280 de fecha 23/11/2021** y que a continuación se relacionan, de forma resumida:

- ☑ Tener la nacionalidad española.
- ☑ No hallarse en la situación administrativa de segunda actividad, a excepción de la causa de embarazo o riesgo durante la lactancia natural.
- ☑ Estar en posesión de las titulaciones académicas de Bachiller, Técnico o equivalentes, expedidas con arreglo a la legislación vigente. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación o credencial que acredite, en su caso, la homologación.

  Aquellos funcionarios que carezcan de la titulación requerida en el párrafo anterior podrán participar en estas pruebas selectivas siempre que tengan una antigüedad de diez años en Cuerpos o Escalas del Grupo C Subgrupo C2 de titulación, o de cinco años y la superación de un curso específico de formación al que se accederá por criterios objetivos.
- ☑ No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial
- ☑ Carecer de antecedentes penales.
- ☑ Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B o equivalente.
- ☑ Declaración jurada de compromiso de portar armas y de utilizarlas en los casos previstos en la Ley.
- ☑ Cumplir las condiciones físicas y psíquicas exigibles para ejercer adecuadamente las correspondientes funciones.
- ☑ Ser miembro del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Parla.
- ☑ Tener un mínimo de 2 años de antigüedad de servicio activo en la categoría de Policía como funcionario de carrera en los términos establecidos por el artículo 41.2 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Los requisitos indicados deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos durante el proceso selectivo con excepción del requisito previsto en el apartado f) que podrá acreditarse por los aspirantes antes de la finalización del curso selectivo de formación.

La participación en el proceso conlleva la autorización para la realización de todas aquellas pruebas clínicas, analíticas o complementarias que se consideren necesarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos precedentes. En caso de oposición por parte de la persona aspirante, el Tribunal, previa audiencia a aquella, podrá acordar su exclusión de forma motivada y siempre en atención de la imposibilidad de acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.

En Parla, a ____ de _____ de 20____	**Firma del Solicitante o Representante:**

DESTINATARIO: CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA (MADRID)

AYUNTAMIENTO DE PARLA

Ayuntamiento de Parla - NIF: P2810600C - Plaza de la Constitución, 1 - 28981-Parla
Teléfono: 916240300 (010).
Página Web: https://www.ayuntamientoparla.es - Sede Electrónica: https://sede.ayuntamientoparla.es

Etiqueta Registro de Entrada

AUTOLIQUIDACIÓN-TASA POR DERECHOS DE EXAMEN

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.
Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.
Enlace: https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es
La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 23 de noviembre de 2021

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	

2.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	

3.- NÚMERO Y TIPO DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN (marcar SOLO UNA TASA con ☒):

CONVOCATORIA EXTERNA:		
	E-1.- Grupo o Escala A1	*33,70 €.*
	E-2.- Grupo o Escala A2	*25,83 €.*
	E-3.- Grupo o Escala B	*13,45 €.*
	E-4.- Grupo o Escala C1	*8,98 €.*
	E-5.- Grupo o Escala C2	*6,75 €.*
CONVOCATORIA INTERNA:		
	I-1.- Grupo o Escala A1	*7,87 €.*
	I-2.- Grupo o Escala A2	*5,63 €.*
	I-3.- Grupo o Escala B	*3,40 €.*
☒	**I-4.- Grupo o Escala C1**	***3,40 €.***
	I-5.- Grupo o Escala C2	*3,40 €.*
	IMPORTE A INGRESAR:	**3,40 €**

4.- DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA:

CINCO PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL. PROMOCIÓN INTERNA.

IMPORTANTE: Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del ingreso con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Esta Autoliquidación tiene carácter provisional, a resultas de la Liquidación Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

UNA COPIA DE ESTA AUTOLIQUIDACIÓN ABONADA SE ADJUNTARÁ A LA SOLICITUD.

En Parla, a ____ de _____ de 20 ____	**Firma del Solicitante o Representante:**

Las casillas no tramadas en gris deberán estar cumplimentadas al realizar el ingreso.

EMISORA	ENTIDAD DE COBRO	NIF SOLICITANTE	Nº TASA	IMPORTE A INGRESAR
28106.2	**A) Con Tarjeta Bancaria** en el momento del **Registro de Entrada en el SAC** **B) Ingreso-Transferencia** en **CAIXABANK:** **IBAN: ES32-2100-3912-0302-0006-3179** **C) Generación Autoliquidación en la Sede Electrónica. Abono con Tarjeta Bancaria en Pasarela de Pago**		**I - 4**	**3,40 €**

PARA REALIZAR EL INGRESO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO

Espacio para la Validación Mecánica, Sello o Firma Autorizada